

DIARIO NOTICIOSO UNIVERSAL.

Num. CIV.

CONTINUA LA MATERIA DE AYER, CON ALGUNAS individualidades.

LA Nacion Española (sin que tengan parte en esta expresion la adulacion, ni la lisonja) tiene dichasas disposiciones, y aun se puede añadir, muy peregrinas sobre las Naciones estrangeras, para dár con su merito lustre, honor, y gloria à la Patria. El genio de casi todos nuestros juvenes, es excelente, el espíritu bien complexionado, la viveza vigorosa, el discurso sólido, y la penetracion brillante, y exquisita; de modo, que nuestra preciosa juventud es capaz de todo lo mas grande, si la buena educacion la conduxiere; pero como estas bellas qualidades van solas, y quando mas, acompañadas de la propria voluntad, y deseo, es muy comun descaminarse el espíritu de nuestros bellos juvenes de lo justo, sucediendo, sin inteligencia de los mismos herrados, contanuarle los pies de la alma, que son los pensamientos, en el lodo del vicio: para evitar este funesto inconveniente, importaria mucho fixar el animo de estas hermosas primicias de la vida humana, en la aplicacion, y en el estudio de la virtud; de otro modo, con la corrupcion del siglo en que

vivimos, se abandonan à las delicias, y à la ternura, afeminando indignamente las vigorosas fuerzas de la razon, no buscando à sugestiones del apetito, sino cosas vanas, y el falso oropèl de los placeres caprichosos, cayendo por ultimo en toda especie de excesos, que sofocan, desde los primeros años de su tierna edad, todos los pensamientos, y dichasas inspiraciones de la virtud. ¿Què cosa havria mas feliz, que formar el gusto de nuestros nobles, llevandolos directamente, y sin descaminos, à lo hermoso, y verdaderamente honesto? ¿Què idèa seria mas plausible, que conducir à nuestra juventud al delicioso Alcazar de la Gloria, para que fuesen utiles con sus bellas prendas naturales, no solo à la Patria, pero tambien al Principe, sirviendole en calidad de custodios de su honor, y grandeza? Oh! si así sucediera! què excelentes Españoles formaria nuestra industria, y què otras serian las censuras estrangeras, que aun no se acuerdan de nosotros para hacernos partícipes de su critica, pues viendonos poseidos de la inaccion, y del ocio, nos reprehenden nuestras faltas con el afrentoso azote del

olvido , pues no les merecemos hagan memoria alguna en sus escritos de nosotros ! No digo , ni quiero que tal se entienda , que nos hace falta su censura ; pero si habláran de nosotros en sus memorias , sería un documento bastante poderoso para defendernos de nuestro mismo descuido ; y lo que oy fuera critica , mañana , trabajando , y contribuyendo como todos à la exaltacion de la Europa , mereceríamos se convirtiese en alabanza : esto es lo de menos ; nos haríamos utiles , y provechosos para nosotros mismos . El mayor dolor que sufre la sana reflexion de algunos Españoles bien intencionados , es , que las mismas buenas qualidades de nuestros jovenes , que , con el fomento de la educacion , serian eminentes ; sin ella , se hacen vicios execrables , y enormes .

La corrupcion de los costumbres , causa , tarde ò temprano , la decadencia , y el trastorno de los Imperios mas bien establecidos . El mayor del Mundo , que fue el de Roma , atestigua esta verdad en su ruina : salió en aquella Ciudad , cabeza del Orbe , la juventud de madre ; olvidòse en todos el espíritu de union , y respeto à sus antiguas leyes ; mirábase al patricio como extranjero ; y finalmente , no havia educacion que inspirase amor à los intereses del estado : y de estas premisas , hijas del vicio , resultaron las funestas consecuencias de la ruina de aquel Imperio , que apostaba perpetuidad con los siglos , y vino à ser despojo de sus propios Vasallos . No tengo por necesario citar mas exemplos , porque nada hay mas comun en la His-

* toria , que estos lastimosos fracasos .

Nuestra propia experiencia , aunque con estilo acre , y duro nos convence , que todo va malo , donde el hombre distinguido por su nacimiento pone guirnaldas al vicio , y arrastra à la virtud por el suelo ; comete faltas considerables , cuyas resultas siempre son ruinosas , è infelices . Abundan los proyectos ambiciosos , que aspiran à enriquecer , y ensalzar las familias ; pero no para comunicarle felicidades , por medio de sus buenos hijos , à la Patria . Nadie puede negar , que alli donde no hay recta educacion para los jovenes , nacen atropellados , y confusos los males . La codicia usurpa los bienes , y fondos de la naturaleza , y se suelen conceder gracias al que puede adquirirlas à esfuerzo , y sollicitacion de sus riquezas , dexandose ver como meritorio lo que patrocina la mediacion del vicio , ò la hechicera persuasiva del dinero . Aquellos empleos , que erigió la Politica , para depositarios de la rectitud , se transforman en grutas de la iniquidad , conferidos , por equivocacion , à quien no tuvo una buena , y justa enseñanza ; y aunque se muestre algun exemplar en contrario , no le podemos considerar como absolutamente opuesto ; pues el que no debió una perfecta disciplina al cuidado de sus Padres en la primera edad , èl conociendo el verdadero camino de la virtud , se conduciria à ella por propria inclinacion : al modo que sucede en la adquisicion de las Ciencias , que el que en la Universidad no aprendió el verdadero camino , èl se le busca sollicito , y aplicado .

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 SE vende, á voluntad de su dueño, *el Oficio de Regidor*, Alferrez Mayor de esta Villa de Madrid, con asiento preeminente, y demás regalías: para su ajuste se acudirá á Don Manuel Antonio Alexo Manzano, Procurador de los Reales Consejos.

2 Tambien se vende, á voluntad de su dueño, *la Villa de Brumete, y despoblado de Vega-Sagrilla, con su Jurisdiccion, Alcabalas, y demás derechos, y regalías*: para tratar de este negocio, se acudirá á dicho Don Manuel Antonio Alexo Manzano, &c.

3 En la calle alta del Olivo, frente de la Capilla de nuestra Señora de Nieva, en una tienda Barbería se vende *una Cama*, compuesta de 4. sabanas, dos colchones grandes, nuevos, 4. almohadas, 2. fundas, una manta, una colcha, y dos zelasias nuevas de cuerpo entero.

4 Se vende *un Carro de 4. ruedas*, dado de verde, con 8. cantaros nuevos de cobre; *una Lamina de cobre*, con la imagen de San Ignacio, que tiene una vara de alto, y 3. cuartas escafas de ancho, original del Ticiano; y 6. *Taburetes grandes*, forrados de tripe con listras: para su ajuste se acudirá á la calle de la Abada, frente del Molino de Chocolate, casa en que vive Don Manuel de Azevedo.

5 En la Lonja de Ballador, que está junto al Espadero de la Puerta del Sol, se venden *unos Flasquitos de vinagrillo de Sevilla* para el Tabaco.

Mayo fúevos 10. de 1759.

co, á 3. reales cada uno; *otros de Licor de espuma*, en el que se dará una cedulita para saber usar de ellos, y *Papeles de polvos* para lavarfe las manos, á 3. reales tambien por cada uno.

PERDIDA.

1 EL dia 6. del corriente mes se perdió, viniendo de Hortaleza á esta Corte, por la calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle de la Montera, y de Fuencarrál, hasta el Hospicio, *un Relox de plata*, que tenia un cordon de seda azul, y pendiente de él un sello de similor: para la restitution se acudirá á la Sacristia del Oratorio de San Phelipe Neri, donde darán mas individuales señas, y el hallazgo.

ALMONEDA.

1 EN la calle de las Urofas, al salir á la de la Magdalena, se ha abierto *Almoneda*, en la que se hallan de venta varias Pinturas; Mesas de piedra antiguas; una Cama, colgada de damasco; un Oratorio completo, con servidumbre de plata, como son, 6. Candeleros, Vinageras, Campanilla, Caliz, un Pié con las palabras de la Confagracion, y Caja para Hostias: asimismo, una Berlina, un Forlón, y otras varias cosas.

AMOS,

AMOS, Y CRIADOS.

1 UN sugeto, que està para marchar fuera de esta Corte, necessita un *Ayuda de Camarera*, que sepa peynar, y afeytar: daràn razon en la calle de Atocha, casa del Señor Marquès de Portago, quarto de D. Manuel Gonzalez Montenegro.

2 Una muger, de edad de 40. años, desea acomodarse en alguna casa de forma para *Cocinera*; sabe hacer toda suerte de masa: daràn razon en la calle del Desengaño, mas abaxo del Monasterio de los RR. PP. Basílios, en un quarto baxo que està antes de llegar à la de un Carpintero, y esquina à la de la Ballesta.

3 El Portero del Excelentísimo Señor Duque de Argete, Conde de las Torres, que està frente de la Fuente de Cabestreros darà razon de un Cavallero, que necessita un *Lacayo*, que sea Francès, y que tenga pelo propio.

4 Una muger, casada, y ausente su marido, la que se halla con tres niños varones, que el mayor es de 6. años, desea acomodarse en casa de alguna Señora Viuda, ò Cavallero solo; advirtiendole, que por la molestia de los niños no quiere otra cosa mas que la comida, pues ella llevará su cama; sabe coser à la Francesa, y Española, guisar, aplanchar, leer, y escribir; tiene quien le abone: daràn razon en casa de una Señora Viuda

da que vive en la calle del Barco, en el quarto baxo de la casa inmediata à la Fabrica, que fue, del Papel Sellado.

5 Una muger desea acomodarse para criar algun niño, ò niña en casa de sus Padres; tiene leche de 14. meses: daràn razon en la calle baxa de San Vicente, junto à una casa nueva, y el Colegio de las Niñas de Monte-Rey.

6 Otra, que tiene leche de 4. meses, solicita criar un niño en su casa: daràn razon en la calle de las Dos Hermanas, en la casa que llaman del Sacramento pintado.

7 En la calle de los Tudescos, frente de la mesa de Trucos, entre una Tienda, y una Peluqueria, dentro en el patio daràn razon de dos sugetos, que desean acomodarse, el uno para *Lacayo*, y el otro para *Ayudante de cocina*.

ARRENDAMIENTO.

1 SE arrienda un *Molino de Chocolate*, que està en la calle de San Bartholomè, frente de la puerta de los Carros del Convento de los RR. PP. Capuchinos de la Paciencia; està compuesto de todos los pertrechos necesarios: para tratar de ajuste se acudirà à Don Joseph Martinez; Procurador del Numero de esta Villa, que vive en la calle de la Sarten, entrando por el Postigo de San Martin, en el quarto segundo de mano derecha.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallarà en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à dos quartos.